



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA



DEPENDENCIA: Universidad Politécnica de Sinaloa

AREA: Unidad de Transparencia

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Mazatlán, Sinaloa, 03 de octubre 2024.

C. SOLICITANTE DE FOLIO 251263900003224.

Presente.

En atención a su solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, asignada con el número de folio 251263900003224, de fecha 20 de septiembre 2024, en la cual nos requiere lo siguiente:

Descripción de la solicitud:

“Quisiera que me compartan el plan anual de trabajo de Pedro Abelardo Medrano Paez y el porcentaje de cumplimiento de ese plan de trabajo al día de hoy por favor.”

El acceso a la información pública es un derecho humano que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Asimismo, toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada, recopilada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que establezca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Constitución Política del Estado y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

El artículo 19 de la Ley de Transparencia del Estado señala que todo procedimiento en materia de derecho de acceso a la información deberá sustanciarse de manera sencilla y expedita, de conformidad con las bases de las Leyes General y Estatal de Transparencia. La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones.



*“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*



Carretera Municipal Libre Mazatlán Higuera Km. 3, Col. Genaro Estrada. C.P. 82199. Mazatlán, Sin. Tel (669) 1800695 y 96

www.upsin.edu.mx



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA



En cumplimiento a dicha solicitud, y en observancia a la normatividad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le comunico como responsable de la Unidad de Transparencia de esta Universidad y de haber canalizado su petición al Área Coordinadora de Archivos, el cual remite respuesta bajo los términos siguientes:

CRONOGRAMA DE PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

Acciones de implementación	DIC 23	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Nombramiento del titular del Área Coordinadora de Archivos	■												
Capacitación del Titular del Área Coordinadora de Archivos de reciente creación.		■	■	■									
Inscripción del Titular del Área Coordinadora de Archivos y del Sujeto Obligado ante el Registro Nacional de Archivos (RNA).					■								
Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2024.			■	■	■								
Reuniones con integrantes de las Unidades Administrativas (UA) de la Universidad.					■	■							
Capacitación y asesorías de los integrantes de las (UA) en materia archivística.						■	■						
Capacitación a integrantes de las Unidades Administrativas (UA) y a Responsables de Archivos de trámite (RAT's) de la Universidad en materia archivística.						■	■						
Organización y clasificación de expedientes en el Archivo de Trámite de las (UA).								■	■	■			
Organización y clasificación de expedientes en el Archivo de Concentración de las (UA).								■	■	■			
Conformación del Grupo Interdisciplinario											■		
Creación e implementación del Sistema Institucional de Archivos (SIA).												■	■
Creación de las Áreas Operativas del (SIA).												■	■
Elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.												■	■
Revisión y aprobación del PADA 2025													■

Porcentaje de trabajo: 60% de avance



“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”



Carretera Municipal Libre Mazatlán Higuera Km. 3, Col. Genaro Estrada. C.P. 82199. Mazatlán, Sin. Tel (669) 1800695 y 96

www.upsin.edu.mx



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA



Con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VIII, 4, 5, 8, 10, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 94, 133, 136, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa vigente, se da trámite a la presente solicitud.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Sapere, dubitare et innovare”

Eduardo Arreola Montoya.

Titular de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



*“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

